

 CENTRO PROCESADO AVICOLA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE PRODUCTO TERMINADO ET-CPA-05652-08	FECHA: MARZO 2015 REVISIÓN: 08 Pág. 1 de 1
--	--	--

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO PIERNA DE PAVO MACHO VACIO

Descripción:

Pieza de pavo macho correspondiente a la parte anatómica del fémur, tibia y peroné con su músculo y piel correspondientes, obtenida en condiciones higiénicas y envasada al vacío posteriormente.

INFORMACIÓN NUTRICIONAL (Valor medio por cada 100 g de producto)	PRESENTACIÓN
Proteína: 18,71 g Grasa: 8,75 g Valor energético: 154,88 Kcal / 646,61 KJ	
CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS	
Ausencia de materias extrañas y exudados. Color y olor característicos del producto. <i>Salmonella thyphimurium</i> y <i>Salmonella Enteritidis</i> : :ausencia / 25 gramos n=5 c=0 <i>Salmonella spp</i> : ausencia / 25 gramos.	
ETIQUETADO	ENVASE: Vacío PESO APROX. / ENVASE: 2,2 Kg UNIDADES / ENVASE: 1 EMBALAJE: Caja plástica UNIDADES / EMBALAJE: 6
Denominación del producto. Fecha de caducidad con día, mes y año. Código EAN. Peso neto. Precio / Kg. Importe total. Nº de Lote. Condiciones de conservación. Punto verde. Nº RGSEAA. Razón social. Domicilio social. Criado y sacrificado en España	

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE

Temperatura entre 0 y 4° C.

LEGISLACIÓN APLICABLE

- Reglamento (CE) 852/2004: Relativo a la higiene de productos alimenticios
- Reglamento (CE) 853/2004: Por el que se establecen normas específicas de higiene de alimentos de origen animal.
- Reglamento (CE) 854/2004: Por el que se establecen normas específicas para la organización de controles oficiales de productos de origen animal destinados a consumo humano.
- Reglamento (CE) 2073/2005: Relativo a criterios microbiológicos aplicables a productos alimenticios.
- Reglamento (CE) 543/2008: Por el que se establecen normas de desarrollo del Reglamento (CE) 1234/2007 del Consejo en lo que atañe a la comercialización de carne de aves de corral.
- Reglamento (CE) 1086/2011, por el que se modifican el anexo II del RE (CE) 2160/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo y el anexo I del RE (CE) 2073/2005 de la Comisión en lo que concierne a Salmonella en la carne fresca de aves de corral.
- Reglamento (CE) 1169/2011: Relativo a la información alimentaria facilitada al consumidor.

Preparado por : Iria García	Revisado y Aprobado por : Guadalupe Barata
Fecha: MARZO 2015	Fecha: MARZO 2015